

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPTO. RENTAS PATENTES E INSPECCION

MAT. Descargo pago Patentes CIPA y
 Eliminación cierre de locales por término de giro
 en S.I.I.-

MONTE PATRIA, 18 DE AGOSTO 2015

VISTOS :

El D.F.L. N° 1/19.704, del 27/12/2001, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, Coordinado Sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada con fecha 03 de marzo del 2002, en el Diario Oficial de la Republica de Chile.-

La Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.-

Decreto Alcaldicio N° 12.120 de fecha 06 de Diciembre 2012 que establece la elección de Alcalde a Don Juan Carlos Castillo Boilet, por un período de cuatros años 2013 – 2016.

Dictamen Contraloría General de la República N° 054471N04 de fecha 02/11/2004.-

Solicitud de Doña Isabel Ardiles Tapia, Rut. 07.619.706-7, con domicilio en calles Los Olivos n° 18 El Palqui Bajo, comuna de Monte Patria, giro Almacén de Comestibles, que se adjunta



Fotocopia de Patente Comercial Rol 2000429, de Giro Almacén de Comestible, correspondiente al 1º Semestre 2015 que se encuentra al día

En uso de las facultades inherentes a mi cargo

DECRETO ALCALDICIO N° 9.195.-/

ELIMINESE: del cargo de Patentes Municipales, al Rol 2000420 Patente Comercial de propiedad de Doña Isabel Ardiles Tapia, Rut. 07.619.706-7, con domicilio comercial en calle Los Olivos n° 18 de El Palqui bajo, comuna de Monte Patria, por motivos de no realizar actividad económica y efectúa termino de Giro Comercial según SII.-

SEMESTRE	VALOR PATENTE	VALOR AEO	TOTAL
2º SEM/2015	21.750.-	4.950.-	26.700.-

ESTABLÉZCASE: La Eliminación de las Patentes Roles: 2000420, rige a contar del 2º semestre año 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

BBR/JAM/uvc.-



ALCALDE

